



Veinte maravedis.

SE LLO QVARTO, VENT  
RAVEDIS, AÑO DE MIL  
S CIENTOS Y SETENTA  
CINCO.

y Ejecucion Contra Santiago Marchair y sus  
vienes = Acordo se le Remita testimonio que a  
dicte el estado del autor, Invinuandole que ala  
maior brevedad se pronuncie la satisfaccion de  
dho Descubrimiento, y en el Interim que suspenda  
qualesquiera determinacion sobre dho asunto  
lo que ejecuten los señores Comisarios de Legacion  
con las demas expresiones que tengan por Comen  
La Ciudad teniendo presente lo acaecido con San  
thiago Marchair Receptor de fue del Papel sella  
do y el attached que este atenido, Acordo se en  
carque al Cavallero Procurador General se Inte  
ligencie si estan pagados los tercios, asi de dho  
Papel sellado como el de las Bulas, y subreivi  
bamente los demas hasta su total solbencia,  
quedando responsable de qualesquiera omi  
sion que se experimente.

Meca Liones y Quis



Antenor

Joseph P...  
M...  
S...

Pedro Moreno  
Benavente

